

**Preios de suscripcion**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Preio de los anuncios**  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, sábado, 26 de Mayo de 1888.

N.º 2071.

## SECCION POLITICA

### ¡POR ESPAÑA!

Recuerdan nuestros lectores aquella silba monstruosa con que una parte del pueblo parisiense acogió á D. Alfonso XII al regresar éste de su visita á Berlin? Nosotros lamentamos entonces amargamente aquella silba, porque afectaba directamente á España, de cuyo Estado era jefe aquel mal aconsejado monarca; echamos en cara al gobierno el mal consejo que á tal afrenta nos condujo, pero hicimos nuestra la afrenta, es decir, de la nacion española; y nuestra hicimos la satisfaccion solemne que el presidente de la república y el gobierno de la nacion vecina dieron á D. Alfonso.

Pues bien; ahora tenemos la suerte de que ocurre un espectáculo de significacion contraria al de la silba de París; las grandes potencias de Europa envian á Barcelona sus mejores escuadras para cumplimentar á la reina regente y asociarse al fausto suceso de la Exposicion universal; y porque un diputado republicano ha pretendido recabar para España las simpatías que revela la presencia en Barcelona de las escuadras extranjeras, los monárquicos han puesto el grito en el cielo, protestando de la reivindicacion del diputado republicano, y pretendiendo que el agasajo y el obsequio de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria é Italia van dirigidos exclusivamente á la reina regente.

Cuando se trataba de la afrenta, los monárquicos juraban y perjuraban que recaía sobre la nacion, y nosotros les creíamos; cuando se trata del agasajo, los monárquicos juran y perjuran que va dirigido solamente á la monarquía, y nosotros no les creemos. Lo mismo cuando los parisienes silbaban á Alfonso XII, que cuando los cañones de las escuadras europeas saludan á doña Cristina, nosotros, como españoles, nos sentimos silbados ó saludados. Porque si la monarquía es algo, lo es á nombre de la nacion; porque aquella es una forma y ésta es una sustancia; porque ante el extranjero desaparece la distincion, puramente interior, entre la forma y la sustancia, y apareceu identificados el Estado y el jefe del Estado.

¡Calmen, pues, sus ímpetus cortesanos nuestros monárquicos! Si á nombre de la nacion querían en otro tiempo vengar el ultraje inferido al rey, en nombre de la nacion deben agradecer á Europa sus atenciones

y simpatías. Los reyes no son mas que los primeros servidores de la nacion; solo la nacion es grande y es real; á la nacion, representada en la persona de doña Cristina, saludan las escuadras de las potencias extranjeras, y asociándonos todos nosotros á ese saludo, lo mismo monárquicos que republicanos, debemos gritar lo mismo ayer que hoy, lo mismo en las horas de la afrenta que en las horas de la honra. ¡viva España!

(Mercantil Valenciano).

## SECCION DE NOTICIAS

De El Globo:

### España y la Exposicion Universal EN 1889

París 16 de Mayo.

Al objeto de evacuar ciertos informes que varios industriales de mi amistad habianme pedido acerca de la Exposicion que ha de celebrarse el año próximo, dirigíme ayer hácia el emplazamiento de las obras, complacido por adelantado de la ocasion que se me proporcionaba para ocuparme de la parte que indudablemente tomará nuestro país en el co'sal certámen.

El espectáculo que ofrecia el Campo de Marte, era por demás curioso. En una superficie de más de 300.000 metros cuadrados pululan y traginan centenares de obreros que, perdidos allá en los dilatados confines, semejansen á un laborioso hormiguero en su incesante brega de ir y venir, en su incansable remover tierras, bloques, árboles y piezas de forja, cuando no gatean por las cubiertas de las galerías ó trepan por las crucetas de la torre Eiffel que, á distancia, parece una andadera de mimbres que tejen para un gigante.

Pero como no era mi propósito extasiarme en la contemplacion de tan animado cuadro, cuyos detalles dejo para momento más oportuno, evitando los surcos que los camiones imprimen en la tierra humedecida por los chubascos que caian, y casi ensordecido por el vibrante martillar de los herreros que ajustaban los esqueletos de aquellas ciclópeas armaduras, me encaminé á las oficinas que dan á la Avenida de la Bourdonnais, donde debia avistarme con el Director general, á cuya iniciativa é incansable actividad débese en gran parte el éxito de esta empresa.

M. Berger es un hombre de una constancia y de una juiciosa temeridad á prueba de obstáculos; y gracias á estas dotes unidas á su inteligencia, logrará ver realizado este certámen monstruo que es, desde hace algun tiempo, el único objeto de sus preocupaciones y de sus trabajos. Como todos los que tienen confianzas en sus fuerzas y sienten amor por sus ideales, ha luchado sin desmayo hasta conseguir su logro.

—En un principio, ¿por qué he de negarlo? me decía—experimenté cierto temor ante un cúmulo de dificultades al parecer insuperables que se

levantaban contra el patriótico proyecto de la Francia; pero poco despues, cuando ví que la política podia separarse en absoluto de la gran idea de realizar esta grandiosa fiesta eminentemente artística é industrial; cuando tuve á la monárquica Inglaterra comprometida para asistir á la cita, no me cupo duda de que las demás naciones imitarian su ejemplo; y ahora mismo, mire V.—añadió cogiendo una hoja de papel llena de notas—paso la orden para que extiendan la convocatoria de una reunion que se celebrará el lunes próximo con asistencia de todos los comisionados de los comités nacionales. En esta lista figura desde Rusia hasta Italia. Al mismo tiempo participo al gobierno la próxima visita del lord mayor de Londres. Esta reunion será la preparatoria para acordar algunas rebajas de terreno que me veo obligado á hacer á causa del exceso de las demandas de admision.

Sobre un plano me señaló el espacio reservado á la instalacion de máquinas y añadió:

Esto solo representa más de 20 000 metros cuadrados; ahora bien, contando unicamente con lo pedido por los expositores franceses, necesitaria duplicar el espacio, y siguiendo con este método concluiríamos por extendernos en una superficie tres veces mayor que el Campo de Marte; y éste ya representa algo, dijo acercándose á una ventana por donde podia apreclarse lo atinado de la observacion.

—¿Desde aquí habrá usted presidido los trabajos?

—Desde aquí he visto dia por dia á M. Alphand, el director de las obras, visitar esos inmensos talleres. He visto tirar sobre la tierra las primeras líneas, finas como heja de cuchillo, que á poco borrarán los pertinaces aguaceros ó las nieves que tan pródigas se han mostrado durante el invierno. Entonces, mi disgusto era grande. Este terreno sin la animacion que ve usted ahora, sin las cuadrillas de obreros, sin el ruido de las construcciones, unicamente con esos atrevidos andamiajes y tantos materiales acumulados, que lo mismo hablan de ruina que de edificacion, es tristísimo. Pero las nubes del invierno se marcharon y al primer rayo de sol renació este mundo; y en mi alma la esperanza: hoy puedo afirmar sin temor de equivocarme que en Mayo de 1889 la Exposicion estará inaugurada. Los plazos de cada una de las construcciones se cumplen al día y los diferentes servicios empiezan á realizar sus operaciones en los señalados con antelacion.

—De suerte que el plazo dado á los artistas para presentar sus obras, y que terminó ayer 15, ya está cerrado.

—Sí, señor; como que quiero durante todo el mes proximo participar á los expositores el éxito de sus demandas y comenzar en Noviembre las instalaciones.

—¿Y esos plazos son fatales? ¿no tendrán algunos prórroga?

—No me comprometa usted; y para esas preguntas peligrosas entiéndase con Mr. Millas, secretario de las secciones extranjeras, á quien le presento. Pero antes deseo manifestarle que era tal la confianza que tenia

de que España ocuparla esta vez el mismo brillantísimo puesto que en las otras Exposiciones, que no me tomé el trabajo de ir al país de usted á hacer la propaganda que en otros lo consideraba como *de casa*. Mas todavía; desde el 3 de Marzo, fecha de la última comunicacion que he recibido del comité que preside el señor duque de Almodóvar, no he vuelto á tener más noticias de lo que hacen en Madrid; pues bien: no he dictado ni una carta excitando la actividad de esa comision, porque consideraba que era obra patriótica no hablar de la Exposicion de París hasta que se realizase la de Barcelona. Esta se ha inaugurado brillantemente; toda la correspondencia que de allí me llega es un elogio continuo del gran certámen español, y ahora considero que es llegada la hora de que los compatriotas de usted piensen en el nuestro, donde serán recibidos, más que como huéspedes, como hermanos.

M. Marc Millas, el secretario de las secciones extranjeras, es un antiguo periodista, y cónsul que ha sido de Francia en varias capitales; que conoce nuestro país mejor que muchos españoles; y que habla nuestro idioma y atesora conocimientos que le hacen inapreciable para el puesto que ocupa. Mi entrevista con él fué larga, y los menudos detalles de nuestra conversacion harian demasiado extensa esta carta, por cuya razon los suprimo; bastando á mi entender con decir que pasamos largo tiempo repasando los antecedentes de la participacion de España en la Exposicion, desde que se formó el comité en que figuran el ya citado señor duque de Almodóvar y los señores Múniesa y Angoloti, y las notas que diariamente llegan á la Secretaria, haciendo consultas que la direccion se vé obligada á devolver, remitiendo á los interesados al Comité nacional.

M. Millas tiene hecho un estudio estadístico de los expositores que figuraron en 1867 y en 1878, y de su comparacion resulta que en el primero de dichos años el número pasó de 2.000, llegando en el siguiente á mas de 4.500. Fundado en este rápido crecimiento realizado en el espacio de once años, es fácil presumir que en el próximo lleguen á la cifra de siete mil ó más, pues el adelanto de España en estos últimos tiempos es evidente. Confianza en esto, la direccion general nos reserva hasta ahora lugar apropiado: pero á causa del atraso en que se hallan los trabajos preparatorios del Comité español, empieza á urgir el tiempo para llevar á cabo las instalaciones con facilidad y sin precipitacion. Además se echa de ménos un representante apoderado cerca de la direccion para entender en los mil incidentes que á cada instante es necesario resolver, sin perder el tiempo en comunicaciones de uno á otro país. Todas las naciones tienen nombrado ya el suyo; y á la reunion de ellos se referia M. Berger en uno de los párrafos anteriores.

—Todos estos, como usted vé,—añadió M. Millas—son inconvenientes que embarazan mucho; pero como cuento con la inteligencia y la actividad de los que constituyen el Comité español, estoy seguro de que en poco espacio se recobrará el tiempo perdido. Esta razon unida á la pa-

trófica de que ya la había á usted el director, ha hecho que no nos hayamos apresurado lo á excitar su celo; estando dispuestos nosotros á reservar á España hasta el último momento el lugar que de derecho le corresponde, y que por amor hácia ella defenderemos como si se tratara de cosa propia. Lo de los plazos vencidos ya veremos de arreglarlo; y confío en que el más perfecto acuerdo reinará entre nosotros y la comision española.

L. ARZUBIAL DE.

#### Administraciones subalternas

Por ley del 11 de este mes, publicada por la «Gaceta», se crean, como se había anunciado, administraciones subalternas de Hacienda en todas las poblaciones que, sin ser capitales de provincia, tengan juzgado de primera instancia, ó registro de la propiedad, ó 20.000 ó más habitantes en su distrito.

Serán de tres clases: las de primera reemplazarán á la especial de Jerez, á las depositarias de Cartagena y Ferrol y á la administración depositaria de Las Palmas. Las de segunda se establecerán en Vigo, Mahon, Ibiza y Ceuta, y en las demás poblaciones no capitales de provincia que en su término tengan 20.000 habitantes. Las de tercera corresponderán á los demás pueblos que tengan registro ó juzgado.

Serán desempeñadas por un administrador, un interventor y el número que se fije anualmente de inspectores, oficiales, auxiliares y ordenanzas. En las de Ceuta, Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Ibiza y Mahon, y demás que se crea conveniente, habrá también un cajero para los servicios de tesorería. La provision de estos destinos se hará con arreglo á las disposiciones vigentes, prefiriéndose para el de administrador á los licenciados en Derecho civil ó administrativo, y pudiendo ser nombrados con sueldos iguales ó inferiores á los que hayan disfrutado más de dos años los secretarios de Diputación ó de Ayuntamiento en poblacion de más de 4.000 almas y los empleados en la recaudacion de contribuciones á cargo del Banco, sin que los administradores puedan ejercer la abogacía ni otra alguna profesion. Los empleados con más de 1.500 pesetas de sueldo son incompatibles cuando sean naturales de la zona en que sirvan, ó hayan adquirido vecindad en ella dos años antes de su nombramiento, ó posean bienes raíces, ó ejerzan alguna industria ó comercio, exceptuándose los cajeros. Para el ingreso y ascenso se considerarán como servicios efectivos los prestados en los destinos de comisionados de ventas en provincia, atribuyéndose la categoría de oficiales de primera, segunda ó tercera clase de Hacienda, según sea la provincia en que hubieren servido.

Estas administraciones formarán la estadística y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de la localidad en que residen, el padrón industrial del partido, la matrícula de su capital y el padrón de cédulas personales, encargándose de su recaudacion y desempeñando los mismos servicios correspondientes á los pueblos de igual ó mayor vecindario que la capital del distrito á medida que el Gobierno se los encomiende, así como el examen é informe de los demás pueblos, cuya formacion toca á los alcaldes y secretarios, todas cuyas operaciones serán sometidas á la aprobacion de la autoridad económica de la provincia.

También tendrán á su cargo la recaudacion del impuesto de derechos reales y su liquidacion allí donde sea

oportuno; la administracion de las propiedades del Estado y recaudacion de sus rentas en todo el partido; la investigacion de la riqueza para los efectos de la contribucion de inmuebles, industrial, derechos reales, cédulas, timbre, impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías y propiedades del Estado; la administracion del impuesto de consumos cuando esté á cargo de la Hacienda; la inspeccion del mismo; la custodia y expencion de los efectos timbrados en el distrito; la expencion de billetes de la lotería; el servicio del Giro mútuo y demás servicios que se les encomienden. La investigacion de la riqueza, industria, derechos reales, cédulas y tarifas, se hallará á cargo de inspectores de partido, que dependerán de los administradores. Para la inspeccion é investigacion de la industria fabril, se dividirá la Península en diez regiones, cada una á cargo de los ingenieros industriales necesarios. Las multas y recargos á los defraudadores ingresarán totalmente en el Tesoro público, y los ingenieros é inspectores disfrutará, además de su sueldo, las remuneraciones que conceden las vigentes disposiciones por el descubrimiento de ocultaciones, y proporcionalmente á sus sueldos se distribuirá entre los empleados de la administracion respectiva el 10 por 100 del aumento anual de los ingresos del Tesoro por efecto del descubrimiento de ocultaciones.

Se suprimen los inspectores del timbre, los comisionados de bienes nacionales de las provincias, el cuerpo de inspectores de la contribucion industrial, las administraciones subalternas de rentas, de propiedades del Estado, depositarias de partido y de Hacienda, la administracion especial de Jerez y la de loterías de las poblaciones donde se crean las nuevas subalternas, á no ser que el Gobierno juzgue necesaria su continuacion.

Lo relativo á incompatibilidad, que se dijo arriba, no es aplicable á las Baleares, Canarias y Vascongadas. Se fijará por decreto el día en que empezará á regir esta ley: pero los repartimientos de la contribucion de inmuebles, las matrículas de la industria, y los padrones de cédulas para 1888-89 serán formados por los Ayuntamientos que, en virtud de esta ley, quedan relevados de estos servicios. Durante el plazo de seis meses, contados desde que empiece á regir la ley, podrán rectificar los contribuyentes ante las administraciones de Hacienda la riqueza contributiva que posean; ó pedir su comprobacion, sin incurrir en multa por las diferencias que resulten.

Esto es lo más esencial de la ley, á continuacion de la cual se insertan el reglamento orgánico de la administracion económica provincial y el reglamento para el servicio de investigacion de la Hacienda pública.

## MAHON

Nuestros lectores no ignoran que en Barcelona se inaugura la estatua del gran Cristóbal Colon; pero lo que muchos no saben es que el que inició la idea, el que la sostuvo por algun tiempo, casi del todo solo, y sin apoyo alguno, oficial ni oficioso, fué un hijo de Mahon; fué el malogrado D. ANTONIO FAJAS Y FERRER, benemérito militar retirado, que vivía en Barcelona, donde murió hace unos cuantos años. Aun recordamos cuando nos enseñaba en su domicilio un album,

que habia formado de los grabados y cromos representativos de los monumentos levantados á Colon en diversas ciudades del mundo; aun recordamos sus lamentables elejias, al ver que no se llegaba á constituir la Comision central ejecutiva del monumento, y que, despues de constituida, la mayoría de sus miembros acudia perezosamente á las reuniones. Por fin la inquebrantable constancia del veterano Sr. Fajas llegó á romper el hielo, y el 23 de setiembre de 1882 la Comision central ejecutiva dirigió su primera allocucion á los barceloneses.

Hoy ya nadie se acuerda de su nombre; por esto, deber es de la prensa menorquina hacerlo repercutir, y hacer incorporar su cadáver, para que pueda escuchar el estampido del cañon, y los vivas y *hurras* de la marinería, al descubrirse aquella estatua, que fué el sueño dorado del último crepúsculo de su vida.

Nuestro querido y erudito amigo D. Enrique Fajarnés y Tur, incansable en el cultivo de las letras, acaba de favorecernos con un ejemplar de su último folleto «*La Germania en Ibiza*». El asunto era muy oscuro: los historiadores antiguos le consagraron dos líneas. Por dicho estudio se forma una idea bastante completa de los sucesos acaecidos en Ibiza, cuando las Germanías, uno de los períodos más interesantes de la Historia Balear.

Para llenar su objeto, el señor Fajarnés ha puesto á contribucion y desentrañado cuantas obras y factores históricos ha encontrado en las bibliotecas y archivos; compulsándolo todo con el acierto y dialéctica que nos tiene acostumbrados. Su estilo, vigoroso y claro, es el más apropiado para estos estudios críticos. Enriquecen este trabajo cuatro documentos inéditos, en dialecto mallorquin, puestos de apéndices: el primero es una informacion, que lleva por epígrafe *Armadada, naus en cos*; el segundo, otra informacion intitulada *Espedició á Ivissa*; el tercero, *Lo regent en Ivissa*, y el cuarto, *Carta de Carlos I á los Jurados de Ibiza*.

Reciba el aventajado autor las más sinceras gracias y nuestra más respetuosa felicitacion.

Desde las primeras horas de la noche de ayer hasta la mañana de hoy ha llovido casi incesantemente sobre esta ciudad, descargando durante la madrugada varios chaparrones soberbios. Entrando el día se ha despejado algun tanto la atmósfera, pero á las primeras horas de la tarde ha vuelto á repetirse el fenómeno acuoso. No dudamos que nuestros campos se regocijarán con esta lluvia altamente beneficiosa, si no para los cereales, para los sembrados de estío.

A. S. A. R. Luis Salvador, que salió el miércoles para Palma,

le acompaña el experto apicultor nuestro jóven amigo Johnny Andreu con objeto de montar, conforme al sistema mobilista, el apiario que el Archiduque tiene en Mallorca.

En la mañana de hoy, se han escamoteado á un jovencito dos tercias de carne que envueltas en un pañuelo habia colocado en el suelo para ayudar á cargar un cesto de pan á un amigo suyo.

El escamoteador no ha sido habido.

Segun hemos oido, son muchísimas las personas que se proponen aprovechar el primer viaje directo á Barcelona que se verificará el martes próximo 29 del corriente por el vapor «Nuevo Mahonés», para visitar la Exposicion Universal.

A todos les deseamos un feliz viaje y que se diviertan mucho.

Nuestro querido amigo el acreditado fabricante de gaseosas de esta ciudad, D. Francisco Prats Andreu, remite por el correo de mañana varios de sus productos á la Exposicion Universal de Barcelona, entre los que figuran varias botellas de vino espumoso que elabora nuestro amigo con gran aceptacion.

En la mañana de hoy uno de esos borriquitos llamados de Argel, ha mordido de una manera lastimosa á una mujer, al tiempo de ir esta á quitarle la brida. Ha sido asistida por dos señores facultativos.

Mañana por la noche tendrá lugar en el casino El Consey el último baile de la temporada, pues desde el proximo domingo 3 de junio la banda que toca en el mismo lo hará en los bailes de entoldado que se celebrarán durante todo el verano en el sitio de los caballitos.

En Llucesanas se celebrará también mañana el último baile: tocará en el mismo la banda que dirige el jóven director D. Bartolomé Mir.

No dudamos que uno y otro se verán concurridísimos.

Desde hace algunos días el Ingeniero jefe señor Estada, junto con los ayudantes señores Rodrigo y Martinez, están practicando sobre el terreno los trabajos necesarios para el trazado de la nueva carretera de Mahon á Fornells.

Desde algun tiempo á esta parte, y particularmente los sábados, son muchas las personas, particularmente mujeres, que recorren las calles de esta ciudad implorando de puerta en puerta la caridad del vecindario. No dudamos que por quien corresponde se pondrá coto á este abuso.

**La esportacion de ganado** de esta isla continúa en grande escala. En el vapor correo «Puerto Mahon» serán embarcadas mañana 12 cabezas de ganado vacuno, 58 de lanar, 6 de cabrio y 49 de moreno para Alcudia y 37 de vacuno y 50 de lanar para Barcelona.

**Los acorazados.**—La arquitectura naval ha hecho en pocos años progresos sorprendentes. A los antiguos barcos de madera sucedieron los de hierro blindados con planchas de un espesor que variaba entre seis y siete pulgadas. Cuando se botaron al agua el «Warrior» en Inglaterra y nuestra fragata «Numancia» en Tolon se creyó que la ciencia había dicho la última palabra. Dijose entonces que un buque como esos era una fortaleza flotante capaz de reducir á cenizas en breves horas populosas ciudades y de convertir en polvo bastiones, casamatas y ciudades. A los adelantos en la ingeniería naval correspondieron otros en el sistema de fortificar plazas militares. ¿Pueden los barcos destruir las obras de defensa construidas en tierra? Pues es necesario que la artillería de tierra pueda destruir á los barcos. Y comenzó esa lucha no acabada todavía entre la coraza y el cañon. A medida que se realizaban progresos en los medios de defensa, se realizaban otros en los medios de ataque: de suerte que bien consideradas las cosas y puesto que todo en el mundo es relativo, despues de tantos miles de millones gastados en planchas, cañones, corazas y otros elementos de guerra, nos encontramos con que los medios de destruccion comparados con los de defensa son iguales á lo que eran hace treinta años.

Hoy la fragata «Warrior» está mandada arrimar en uno de los arsenales ingleses, y allí se conserva á título de monumento arqueológico. Nuestra «Numancia» todavía surca los mares, quizá porque no tenemos muchos barcos, y porque es necesario que se pasee por ellos para dar muestras, aunque no sea más que en apariencia, de nuestro poder naval. En realidad, esta famosa fragata que en el año de 1835 se consideró formidable é invencible, es hoy una cáscara de huevo, que echaría á pique tal vez con un solo disparo uno de esos grandes buques armados con cañones de 80 90 y hasta 110 toneladas.

A los buques protegidos con planchas de hierro de seis pulgadas, siguieron otros de ocho, diez y doce: este pareció el último limite. Pero recientemente se ha rebasado, y hay barcos cuya coraza tiene un espesor de medio metro como la del «Amiral Duperré» y la del «Alexandra» anclados últimamente en el puerto de Barcelona.

Luchaba la ciencia naval con una dificultad enorme: á medida que se aumentaba el peso de los barcos se corría el peligro de disminuir la velocidad. Y se sacrificó todo el espacio disponible á las máquinas! En la misma proporcion que adelantaba la arquitectura, adelantaba la mecánica, construyéndose esos enormes motores del «Dandolo» y del «Inflexible» que desarrollan la portentosa fuerza de 12 000 caballos.

No pararon en esto los progresos: despues de la aplicacion del hierro á los cascos, vino el acero, lográndose con el aumentar el poder defensivo de las corazas y disminuir el calado y el peso de los barcos. De poco tiempo á esta parte se ha desterrado el hierro en todas las naves de combate: la experioncia ha demostrado que el acero reúne ventajas económicas y militares insustituibles.

«El Devastation», «Inflexible» y «Edimburgh», de la marina británi-

ca, el «Dullio» y «Dandolo», de la Italiana, y nuestro «Pelayo» que está en construccion en los arsenales de «Forges et Chantiers», del Mediterraneo, constituyen la última palabra de la arquitectura de mar. Todo está sacrificado en estas poderosas máquinas de guerra al poder ofensivo, á la resistencia y á la velocidad. Algunas de ellas, con desplazamiento de 12.000 toneladas, con cañones que pesan 100.000 kilogramos y con máquinas que desarrollan la fuerza de 12 y 13.000 caballos, alcanzan la velocidad increíble de 20 y 22 millas por hora.

Más que barcos parecen monstruos informes diseñados por una fantasia diabólica.

Está por ver si en una batalla naval luchando los unos contra los otros sucumbirán fácilmente. Los ingenieros y los marineros no se atreven á pronunciar su fallo definitivo: En medio de estas dudas, las naciones, no sabiendo como acertar, construyen á toda prisa grandes cruceros de mucha marcha y dotados con poderosa artillería, creyendo que así resuelven el problema de ver reunidos los elementos necesarios para la guerra del mar.

**BOLSA DE MADRID**

24 de Mayo.  
4 por 100 interior perpétuo. . . 68'300  
4 por 100 amortizable . . . 85'900  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 100'700

**BOLSA DE BARCELONA**

24 de Mayo, 5'10 t.  
4 por 100 interior. . . . . 68'300  
4 por 100 exterior. . . . . 70'900  
4 por 100 amortizable . . . . . 85'000  
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 100'620  
Banco Hispano Colonial . . . 00'000  
Acciones ferrocarril Francia. 55'660  
Id. Norte . . . . . 60'500  
Empeños del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 20 rs.  
Exterior . . . . . 20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Seco	Humedecido		
9 m.	756'8	17'2	16'7	E.....	V.Ste. Cubiert.
3 t.	757'4	15'0	14'8	N.....	Brisa. Lluvioso
		Temperatura máxima.. 20'5°			
		Id mínima.. 14'5°			
		Lluvia en las últimas 24 horas..... 31'6 m.			

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy**  
San Felipe Neri fundador y la beata María Ana virgen.  
**Corte de María**  
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepcion.  
**Santo de mañana**  
La Santísima Trinidad y San Juan papa.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE El Liberal**

Palma 26, 1'30 t.  
Madrid 24.—Esta madrugada ha estallado una tormenta sobre Madrid, repitiéndose por la tarde.  
Corre el rumor de haber ocurrido una explosion mientras se efectuaban las maniobras militares en la academia de Toledo de la cual se

dice ha resultado muerto un alumno de aquella academia.

Palma 26, 1'30 t.  
Madrid 24.—Se gestiona para que el Congreso internacional de Geodesia, se celebre este año en Barcelona.

Han regresado los Embajadores de Inglaterra y Alemania, los cuales conferenciaron con el Sr. Moret. Muéstranse maravillados del espectáculo que presenta Barcelona, con motivo de la Exposicion y llegada de tantos buques de guerra.

Palma 26, 1'30 t.  
Madrid 24.—S. M. la Reina ha visitado los cuarteles de Barcelona.

Los carlistas se muestran contrariados con motivo de la llegada de varios obispos á Cataluña para saludar á la Reina.

Han ocurrido inundaciones en Cuenca.

Palma 26, 1'30 t.  
Madrid 24.—El Sr. Moret en nombre del gobierno ha ofrecido sus respetos al rey Oscar de Suecia, acompañándole hasta palacio á visitar la infanta Doña Isabel.

Palma 26, 1-30 t.  
Madrid 24.—El Emperador del Brasil se encuentra algo aliviado.

Dicen de Berlin que el estado del Emperador es excelente. El guarda del parque de Charlottenburgo ha sido herido de un tiro, ignorándose el autor de este atentado.

Palma 26, 1-30 t.  
Madrid 24.—El Sr. Puigcerver ha manifestado al Congreso que se discutirá el presupuesto de gastos con el fin de mandarlo al Senado discutiéndose despues el proyecto de la contribucion territorial y de presupuesto de ingresos.

Palma 26, 1'30 t.  
Madrid 24.—El dia 4 de Junio llegará S. M. la reina regente á Valencia y dos dias despues á Madrid.

La Escuadra austriaca ha marchado con direccion al Adriático.

Palma 26, 1-30 t.  
Madrid 25.—La Comision ha aprobado el presupuesto ordinario y el extraordinario de ingresos y probablemente el lunes habrá discusion sobre los mismos. La Reina Regente asistió ayer á la inauguracion de la iglesia de Santa Madrona. Reinó con tal motivo grande entusiasmo.

**Anuncios oficiales**

**Alcaldía de Mahon**  
Arbitrios  
Los padrones de carruajes de lujo y de

casas de bebidas, cafés fondas etc., respectivas al actual año económico de 1787-88, quedan espuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho dias, á efectos de reclamacion.  
Mahon 26 Abril de 1888.—Sebastian Vinent.

**Anuncios preferentes**

**Asociacion de Beneficencia Domiciliaria**

MES DE ABRIL DE 1888  
CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo	Pesetas.
Existencia del mes anterior. . . . .	7980'00
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, y cepillo del recaudador . . . . .	572'00
Producto de la cuestacion verificada el sábado de Pascua por el encargado del distrito 7.º de San Luis . . . . .	11'50
Id. en el Distrito 7.º (San Luis), por suscripciones corrientes, y producto del salvado fino . . . . .	7'58
Id. en el Distrito 8.º (San Clemente) por suscripciones corrientes.	5'75
Donativo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesi recibido por mano del Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Ecónomo de San Francisco . . . . .	250'00
Limosna de una persona caritativa que hace á los pobres de esta asociacion en obsequio á las distinguidas señoras y señoritas que presidieron de 12 á 2 de la tarde del Jueves Santo la mesa petitoria de la iglesia de la Concepcion . . . . .	125'00
Recibidas del Sr. Director de «El Bien Público» . . . . .	25'00
Recibidas del Banco de Mahon por los intereses de mil pesetas . . . . .	7'11
Suma el Cargo	8984'74

**Data**

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.º . . . . .	8'00
Id. al id. del 2.º . . . . .	22'00
Id. al id. del 3.º . . . . .	36'00
Id. al id. del 4.º . . . . .	41'00
Id. al id. del 5.º . . . . .	9'00
Id. al id. del 6.º . . . . .	77'00
Id. al id. del 7.º . . . . .	19'50
Id. al id. del 8.º . . . . .	15'00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha. . . . .	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	35'00
Entregadas al delegado del distrito 6.º para el socorro extraordinario dado en metálico el dia de Pascua de Resurreccion. . . . .	53'75
Entregadas al mismo para el de la carne . . . . .	14'50
Suma la Data	1.149'63

Existencia para Mayo 7790'11  
Mahon 30 Abril 1888.—Pedro Basolini.—Aprobada esta cuenta en sesion de 25 de Mayo de 1888.—El Vice-presidente, J. Morillo, pbro.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

MES DE MAYO DE 1888  
Movimiento de sócios  
Suscripciones en 1.º de Mayo de 1888 . . . . . 387 Ptas. 515'00

**NOTA**  
No habiendo ocurrido ningun aumento ni disminucion de sócios durante el presente mes, queda igual existencia para 1.º de Junio próximo.  
Mahon 25 de Mayo de 1888.—El Vocal encargado Bernardino J. Ponseti.

**Nodriz**

Se necesita una en la calle de la Plana número 3.  
En la misma informaran.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESION:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.º de Julio, a los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Bilettes Cuba á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 1/2 por 100 descuento.

De Obligaciones Ferrocarril Norte de España, Prioridad, á 7'50 pesetas uno.

También compra á 1 por 100 beneficio los bilettes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRA VALETA—3

Mañana domingo día 27 se cierra el despacho de bilettes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el lunes 28 del actual.

Premio mayor, 80.000 pesetas.—Precio del bilette entero, 30 pesetas.—Idem de la fraccion ó décimo, 3.

Mahon 26 de Mayo de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernández.

## LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

TEXTO DE BARADO.—CUADROS DE CUSACHS

Edicion de gran lujo, con grabados, fototipias y dibujos á pluma

Primera obra en su género publicada en España y única por sus condiciones gráficas y artísticas

Un cuaderno al mes.—Cinco pesetas cada cuaderno

Se suscribe en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Se han publicado 5 cuadernos.

## Para vender

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Santa Ana de esta ciudad y los almacenes núms. 19 y 20 del Andén de Levante, cerca al fondeadero de los vapores correos; bien juntos ó separados.

Informarán en esta imprenta.

## El nuevo dueño de la casa-fonda

D. Juan Coll y Pons, participa á este respetable público que las personas que deseen tomar chocolate y ensaimadas hechas al estilo de Palma, se les servirá á un precio baratísimo y toda clase de comida también por precios módicos.

Los que deseen comprar vino tinto del país lo encontrarán en la misma casa, al precio de 14 y 16 céntimos de escudo el litro.

Calle de Hannóver núm. 19.

## Habiéndose ausentado de Mahon

los dueños de la Chocolatería Mahonesa, han establecido una casa de confianza, con lujosas habitaciones, para dormir las personas que gusten honrarles calle de Mendizabal, número 4, piso principal, en Barcelona.

## Subasta

El domingo 17 de Junio se venderán en licitacion verbal en casa de D. Antonio Pons y Alzina, vecino de Alayor por ante el notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, cuatro piezas de tierra, dos viñas y una casa, sitas ésta en la calle de San Antonio de dicha villa; las tierras en el **Camsiquiat**, camino de **Son Gall**, **Campás** y **Plans de Turmeden** del término de la misma y las viñas de **Biniguarda** y el **Campás** del propio término; arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario y de cuyo pliego de condiciones obra copia en poder del espresado D. Antonio Pons.

## Para vender

Lo está un torno de moler harina en buen estado. Informarán en Villacárlos, calle Mayor núm. 60.

# Á LOS ARMADORES Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES

## Pintura de cobre de patente

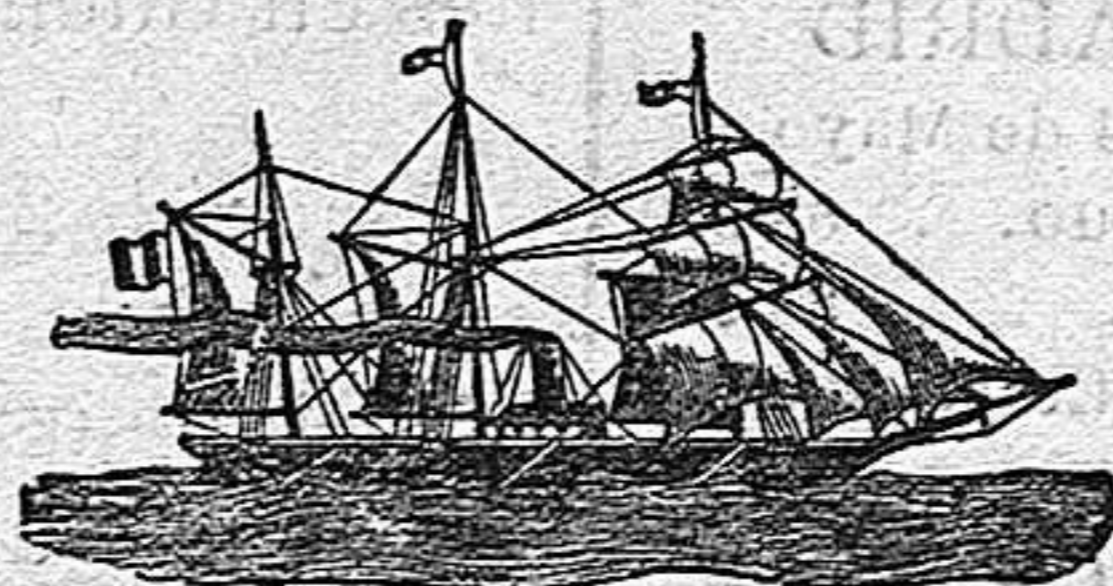
para los fondos de buques de madera

Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon . . . . .	Pesetas 15'00
Medio id. . . . .	id. 7'50
Un cuarto id. . . . .	id. 3'75

UNICO DEPOSITO EN ESTA ISLA

**DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT**  
8, NUEVA, 8



ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

## VIAJES DIRECTOS Á BARCELONA y Argel

Desde el martes 29 del corriente empezará el acreditado vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitán D. Francisco Cardona, los acostumbrados viajes veraniegos directos quincenales á Barcelona, alternados con los directos también quincenales á Argel en la forma siguiente:

### PARA BARCELONA

Saldrá de este puerto el indicado martes 29 á las 4 de la tarde y de Barcelona para ésta, el viernes 1.º de Junio á la misma hora.

### PARA ARGEL

Saldrá el martes 5 de Junio á las 9 de la mañana y de Argel para ésta el sábado 9 Junio á las 8 de la mañana; y así sucesivamente todos los martes, viernes y sábados respectivos alternando los viajes libres, mientras no se avise anticipadamente su suspension. Para unas y otras expediciones seguirán las mismas tarifas de fletes y pasajes establecidos entre Barcelona y Mahon.

Deseosa la empresa de facilitar el medio de que se visite la importante Exposicion Universal de Barcelona, ha acordado la siguiente rebaja á los pasajeros que tomen bilettes de ida y vuelta, tanto en los viajes directos como en los ordinarios con escala en Alcudia, empezando á regir en estos últimos desde el domingo 3 de Junio próximo.

### DE ALCUDIA Á BARCELONA

	Pesetas.
En 1.ª cámara	30 ida y vuelta
En 2.ª id.	20 ida y vuelta
En 3.ª	10 ida y vuelta

### DE MAHON Á BARCELONA

	Pesetas.
En 1.ª cámara	37'50 ida y vuelta
En 2.ª id.	25'00 ida y vuelta
En 3.ª	12'50 ida y vuelta

### DE ARGEL Á BARCELONA

	Pesetas.
En 1.ª cámara	60 ida y vuelta
En 2.ª id.	45 ida y vuelta
En 3.ª	25 ida y vuelta

Con estos precios va comprendido el tributo de pasajeros de 15 por 100 para el Estado que la Empresa toma á su cargo.

Los bilettes de ida y vuelta serán valederos por el término de un mes.

Los pasajes de una sola travesía serán como siempre los tarifados.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Para vender

Lo está un coche en buen estado, y una mula joven. Informes calle del Puerto, 3, Villacárlos.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.